



14

75123

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una cajita cilíndrica de envase con tapa ajustada" - - - -

a favor de G. DE ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BADALONA, calle Industria, número 89.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de registro como modelo de utilidad de una cajita cilíndrica de envase generalmente metálica y obtenida por estampación, que presenta la particularidad de estar configurada, tanto la caja propiamente dicha como su tapa, de manera que facilitan en gran manera la apertura del envase por ellos constituido.

Está esencialmente caracterizada la cajita cilíndrica con tapa ajustada que se registra como modelo de utilidad por tener la pared lateral del recipiente contenedor de la misma o caja propiamente dicha, dotada en la inmediación de su borde de una acanaladura anular que la rodea en todo su perímetro, presentando su concavidad hacia el exterior, y por presentar la tapa, ajustable por enchufe, exteriormente, a dicha pared de la caja, una o más escotaduras que dejando accesibles, cuando está el envase cerrado, porciones respectivas de dicha



acanaladura permiten la intromisión de cualquier instrumen-  
to o elemento que por apalancado pueda separar la tapa del  
cuerpo de la caja.

5

La descripción de un caso práctico de ejecución de una  
caja constituida de acuerdo con el modelo permitirá dejar  
perfectamente demostrada cual es la estructuración esen-  
cial del mismo, así como pondrá de manifiesto la utilidad  
que su empleo produce.

10

En la figura 1 del dibujo se representa la caja, que  
se describe con la finalidad señalada, solamente a títu-  
lo de ejemplo, con sus dos elementos, recipiente y tapa,  
separados. En la figura 2 se representa la caja con sus  
elementos acoplados en posición de cierre.

15

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo la  
cajita que se registra como modelo de utilidad está esen-  
cialmente constituida por un recipiente cilíndrico 1 en  
cuya pared lateral 2 está practicada en las inmediaciones

20

de su borde superior 3, una acanaladura anular 4 que la  
rodea totalmente y ofrece su concavidad al exterior de  
modo que una tapa igualmente cilíndrica 5 ajustable exac-  
tamente al exterior del recipiente 1 y que presenta una  
o más escotaduras como la representada en 6 que dejan al  
descubierto, al quedar efectuado el cierre del envase, res-

25

pectivas porciones de la acanaladura 4 en la forma visi-  
ble en la figura 2, para que quede establecida la posibilidad  
de intromisión entre la tapa y la caja, en el espacio de-  
limitado por dicha escotadura, de un elemento abridor tal  
como el canto de una moneda, una punta de cuchillo, un esti-  
lete u otro elemento semejante capaz de producir la remoción  
de la tapa.



Se comprende perfectamente que estableciendo la acanaladura 4 anularmente o sea en todo derredor del recipiente 1, sea cual fuese la posición en que quede la tapa 5 respecto al mismo al cerrarlo, resultará posible que la escotadura o escotaduras practicadas en la propia tapa dejen al descubierto respectivas porciones de tal acanaladura.

Esta acanaladura podrá no obstante no ser continua sino estar constituida por porciones que deberán hacerse coincidir con las escotaduras de la tapa.

Podrán ser variables sin que se altere la esencialidad del modelo las formas y las dimensiones que se den tanto a la caja y a su acanaladura, como a la tapa y a sus escotaduras, el número de estas y otros detalles formales tales como el empleo de rebordes terminales del recipiente y de la tapa.

También podrán variar los metales, aleaciones y otros materiales que se empleen en la fabricación de la caja y de la tapa, los medios manuales o mecánicos que se utilicen en su producción, los acabados que se den al envase establecido y cuantas otras circunstancias puedan concurrir en la producción y en la utilización de los envases producidos de acuerdo con el modelo, siempre que por ser de carácter secundario accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no sean determinantes de alteración de esta esencialidad.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Una cajita cilíndrica de envase con tapa ajustada, esencialmente caracterizada por el hecho de tener la pared la-

75123



5 teral del recipiente contenedor de la misma o caja propiamente dicha, dotada en la inmediación de su borde superior de una acanaladura anular que la rodea en todo su perímetro, presentando su concavidad hacia el exterior y por presentar la tapa, ajustable por enchufe, exteriormente, a dicha pared de la caja, una o más escotaduras que dejando accesibles, cuando está el envase cerrado porciones respectivas de dicha acanaladura permiten la intromisión de cualquier instrumento o elemento que por apalancado pueda separar la tapa del cuerpo de la caja.

10

2.- "Una cajita cilíndrica de envase con tapa ajustada".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Julio de 1959.

P. p. de G. DE ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA,  
Sociedad Anónima,

14



75123

FIG.1

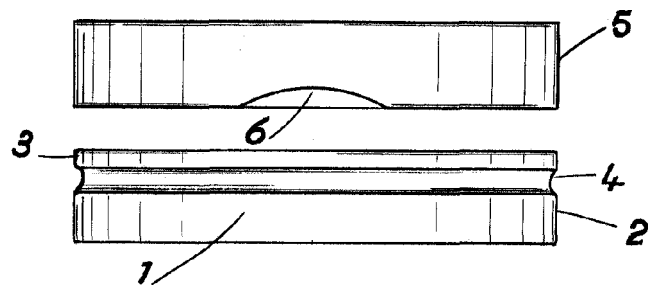
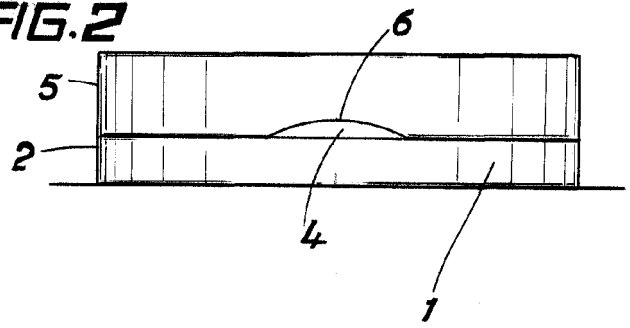


FIG.2



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 13 JUL 1959